

*Señores*

*Accionistas de la Compañía "MISELEC MATERIALES Y SUMINISTROS ELECTRICOS S. A".*

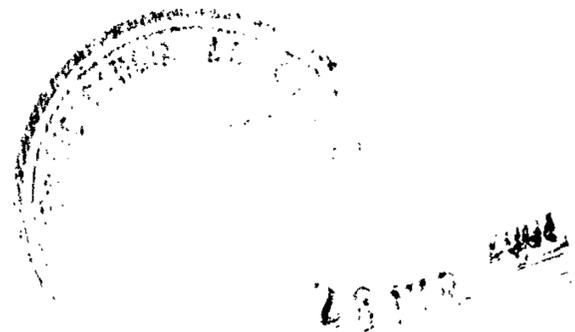
*Ciudad.*

*En la ciudad de Guayaquil, a treinta de Enero del año dos mil dos, en mi calidad de Comisaria de la Empresa, ha venido a mi conocimiento la Revisión de los Estados Financieros de MISELEC MATERIALES Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS S. A. del período económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil uno, para lo cual he analizado los siguientes documentos :*

- 1) Balance General al 31 de Diciembre del 2.001*
- 2) Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.001.*
- 3) Balance de Comprobación del período estudiado.*

*Cabe señalar que estos Balances son de responsabilidad de la Administración y sección Contable de la Empresa, por lo cual me ha correspondido efectuar su procesamiento y análisis, a fin de emitir mi criterio y recomendaciones profesionales, dando sugerencias y señalando observaciones.*

*La revisión, se ha efectuado respetando las normas legales contables y financieras vigentes, por lo cual existen respaldos de las facturas emitidas por ventas, costos y gastos efectuados, se han realizado los asientos del Libro Diario, se han conciliado las cuentas bancarias y los correspondientes informes están en concordancia con el Artículo 321 de la Ley de Compañías para el cumplimiento de los mismos. Se han llevado la facturación mediante facturas que cumplen todos los requisitos del Reglamento y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, para este tipo de negocio.*



*Del estudio realizado he llegado a las siguientes conclusiones:*

- a) Que las obligaciones tributarias han sido satisfechas mensualmente, sin atrasos ni errores.*
- b) Que los Libros Contables están de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador.*
- c) Que existen los Libros Bancos con sus respectivas Conciliaciones Bancarias mensuales.*
- d) Que respaldan sus adquisiciones, con facturas y las debidas retenciones.*
- e) Que es una Empresa en la cual sus Activos Corrientes están casi en 2.02% sobre los Pasivos Corrientes.*
- f) Que las Ventas de \$ 388,568.72, reflejan la similitud con sus costos de \$ 365.474,23, habiendo obtenido una Utilidad de \$23,094.49, producto de buenos manejos administrativos, que ha permitido dar utilidades a los empleados en \$ 3,464.17 y generar impuesto al Estado, por \$ 4.907, 58*

*Cabe indicar que se me concedieron todas las facilidades para realizar mi trabajo, sin que se me haya puesto obstáculos en las informaciones requeridas o en los cruces que debía realizar.*

*Sugiero, que dado lo grande del local diversifiquen el negocio con otros materiales de este tipo y de aceptación más generalizada, no sólo en las industrias sino en los hogares o pequeños negocios, como lámparas fluorescentes, focos, cable, bipolares, etc.*

*Que es todo cuanto puedo Informar, apegada a la Verdad de los hechos.*

  
Ing. Susana Riera de Ordóñez  
09-0573795-3

